



Ministerio de
Cultura y Deportes



Guatemala, 10 de marzo de 2025
Oficio No. 58-2025/EIP/DGDR/msbl

Arquitecto
Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Director
Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Cultura y Deportes

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

RECIBIDO
10 MAR 2025

Estimado Arquitecto Cifuentes:

HORA. 11:53 FIRMA: SC

Atentamente me dirijo a usted en atención y seguimiento a lo establecido en el Artículo 17 Ter del Decreto Número 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" del Congreso de la República de Guatemala; por lo que se remite la información correspondiente al mes de febrero del 2025, literal e) "todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios".

Así mismo se adjunta copia del Oficio DGDR-DF-SC-261-2025/nab, de fecha 06 de marzo del año en curso suscrito por Blanca Alicia Ramos Rivera, Jefe de la Sección de Contabilidad en Funciones con firma de visto bueno del Lic. Héctor Alfredo Cruz Guillén, Jefe Financiero en Funciones y por Mgtr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy, Director Administrativo Financiero de la Dirección General del Deporte y la Recreación donde hace constar la entrega de la información solicitada, y por los motivos que expone adjunta el informe de avance Físico y Financiero correspondiente al mes de febrero del 2025, con copia de oficio OE-DE-052-2025 de fecha 5 de marzo de 2025 suscrito por el señor Jorge De León, Presidente y Representante Legal de Olimpiadas Especiales Guatemala.

Con esta acción se estará dando cumplimiento al principio de máxima publicidad y transparencia, establecido en el artículo 3, Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública, Congreso de la República de Guatemala.

Ley del Organismo Judicial, Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala. Artículo 3.- Primacía de la ley. Contra la Observancia de la ley no puede alegarse ignorancia, desuso, costumbre o práctica en contrario.

Por lo anteriormente expuesto se traslada de manera física y digital en formato PDF, a los correos javasquezi@mcd.gob.gt; mslopeza@mcd.gob.gt. Para su debida publicación en el Portal Electrónico del Ministerio de Cultura y Deportes.

Agradezco la atención al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

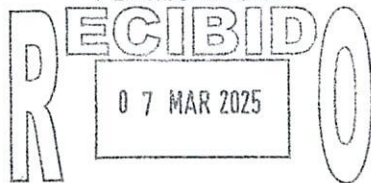

Maria Sara Barrientos Lopez
Enlace Titular de la Unidad de Información Pública
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes


Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Anexos: diligencia en 7 folios
c.c. Archivo



Ministerio de
Cultura y Deportes
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Guatemala, 6 de marzo 2025
OFICIO DGDR-DF-SC-261-2025/nab

Magister
Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

HORA: 16:57 FIRMA: [Signature]



Magister Heredia:

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus labores cotidianas, en seguimiento al OFICIO OE-DE-052-2025, de fecha 05 de marzo de 2025, nos permitimos trasladar el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **FEBRERO 2025**, derivado de la Cooperación financiera entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales.

A continuación, se detalla el contenido de este:

- I. Datos Generales de la entidad receptora de subsidios o subvenciones.
- II. Información de avance físico y financiero anual.
- III. Información de avance físico y financiero mensual.
- IV. Población beneficiada (2).
- V. Personal contratado con recursos del subsidio o subvención.
- VI. Resumen de gastos efectuados con el subsidio o subvención

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

[Signature]
Blanca Alicia Ramos Rivera
Jefe de Sección de Contabilidad en Funciones
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.

[Signature]
Lic. Hector Alfredo Cruz Guillén
Jefe Financiero en Funciones
Departamento Financiero de Administración y Finanzas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

[Signature]
Mgtr. Ingrid Lorena Calderon Bromcy
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación



Guatemala, 05 de marzo, del año 2025
OE-DE-052-2025

Mgtr. Ingrid Lorena Calderón Bromcy
Director Administrativo Financiero
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Presente



Estimada licenciada Calderón:

Le saludamos cordialmente deseando que todas sus actividades sean realizadas con éxito. Por este medio se envía el INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO, correspondientes al mes de **FEBRERO 2025**, con información de cooperación financiera suscrita entre el Ministerio de Cultura y Deportes y la Asociación Guatemalteca de Olimpiadas Especiales. A continuación, se detalla el contenido de este:

- I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES.
- II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL.
- III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL.
- IV. POBLACIÓN BENEFICIADA
- V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.
- VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN.

Agradeciendo desde ya su fina atención a la presente,

Atentamente,


Jorge De León
Presidente y Representante Legal
Olimpiadas Especiales Guatemala
Tel: 2508-7315



Olimpiadas Especiales Guatemala

Calle 2-25, Zona 9 Interior, Casa de la Cultura, Centro de Bellas Artes, Tel: 2508-7315
Correo electrónico: info@olimpiadasespeciales.org Twitter: @OE Guatemala

Creando oportunidades para todos. El deporte es una herramienta para el desarrollo humano.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 11 del Acuerdo Gubernativo No. 253-2010 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2014, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

MARINA PELAEZ

Informe correspondiente al mes de:

FEBRERO

Fecha de actualización:

4/3/2025

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE OLIMPIADAS ESPECIALES
2. Código de entidad receptora	460
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6028985
4. Domicilio fiscal	10 CALLE 2-28 ZONA 9, 3ER. NIVEL, EDIFICIO DEL COMITÉ OLÍMPICO GUATEMALTECO
5. Página de Internet y Números telefónicos	http://www.asociacionguatemaltecas.org.gt/ - 2361 7916
6. Nombre del representante legal	JORGE BYRON DE LEÓN ANDRADE
7. Número y fecha del convenio	
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestar servicios y programas de deporte en forma gratuita para personas con Discapacidad Intelectual
10. Indicadores y resultados	INFORME DE AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS
11. Nombre de la Institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
12. Monto anual en Q.	Q. 3,000,000.00

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Motas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Desarrollo y Expansión del Deporte en los Entrenamientos de las Disciplinas Ofrecidas.	Servicios	2000	186	9,30	600000,00			0,00	
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales.	Servicios	750	0	-	600000,00			0,00	
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Líderes.	Servicios	200	47	23,50	600000,00			0,00	
4	Seguimiento a reinscripciones e inscripciones con nuestra actual población proyectada.	Persona	6200	109	1,76	600000,00			0,00	
5	Desarrollo de Capacitaciones, Foros, Talleres, Torneos Individuales y Atención a Familias.	Servicios	440	45	10,23	600000,00			0,00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL														
No.	Motos	Unidad de Medida	Avance	Ejecución										
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
1	Desarrollo y Expansión del deporte en los 15 Entrenamientos Ofrecidos	Servicios	Financiero											
			Físico	108	78									
2	Desarrollo de Competencias Locales, Regionales, Nacionales e Internacionales	Servicios	Financiero											
			Físico	0	0									
3	Desarrollo del Programa de Atletas Jóvenes y Atletas Útiles	Servicios	Financiero											
			Físico	0	47									
4	Seguimiento a Inscripciones y Reinscripciones Nuevas en Todo el País	Persona	Financiero											
			Físico	0	109									
5	Desarrollo de Capacitaciones, Foros, Talleres, Terapias Individuales y Atención a Familias	Servicios	Financiero											
			Físico	24	21									

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA									
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							
		Mujeres				Hombres			
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más
Guatemala	Guatemala	282	228	118	45	300	250	104	23

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellido y Nombre	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	PRESTACIONES LABORALES	Q0,00	
2	UNIFORMES	Q0,00	
3	COMBUSTIBLE Y TRANSPORTES	Q0,00	
4	LOGISTICA DE PROGRAMAS INTEGRALES	Q0,00	
5	SALARIOS Y HONORARIOS	Q0,00	
6	GASTOS COMUNES DE OFICINA	Q0,00	
7	ALIMENTACION E HIDRATACIÓN	Q0,00	
8	LOGISTICA DEPORTIVA	Q0,00	
9	BOLETOS NACIONALES E INTERNACIONALES	Q0,00	
10	HOSPEDAJE	Q0,00	
11	MOBILIARIO Y EQUIPO	Q0,00	
12	PARQUEOS Y PEAJE	Q0,00	
13	IMAGEN Y PUBLICIDAD	Q0,00	
	TOTAL	Q0,00	Q0,00

OBSERVACIONES: TODOS LOS DATOS DE AREA FINANCIERA SE PRESENTAN A CERO YA QUE NO SE HA FIRMADO CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, POR TAL MOTIVO NO SE HA DEFINIDO EL GASTO EN CADA META Y RUBRO ASIGNADO. ESTOS MISMOS SE PRESENTARAN EN LOS INFORMES SIGUIENTES CUANDO SE RECIBA EL DESEMBOLSO DE PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS.

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este Informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Transparencia Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

Autorizado por:


JORGE DELOSON
 PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL


 Contraloría General de Cuentas
 Ministerio de Finanzas Públicas
 Guatemala

ÁREA FINANCIERA

10 CALLE 2-28 ZONA 09, tercer nivel Edificio del Comité Olímpico

info@olimpicadasocials.org.br / 2361-7916 / 2508-7315

Reporte de Cheques Emitidos v Concepto del Gasto del mes de Febrero 2025

Olimpiadas Especiales
Guatemala

[illegible]

REALIZADO POR: MARITZA GIRÓN CANDO
Auxiliar de Contabilidad

Vo.Ba.

~~JORGE DE LEON~~
~~PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL~~

✓ 5/13